

Cód. FO-GECO-090	Formato FO-GECO Resolución de Adjudicación	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

RESOLUCIÓN NÚMERO No. 202550023914 DE 2025
(04 de abril de 2025)

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR
 CUANTÍA - OBRA PÚBLICA No. 9015598 DE 2025**

El Secretario de Seguridad y Convivencia en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 835 de 2021 y el Decreto Distrital 361 de 2024, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Compilado de delegaciones en materia de contractual del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, se derogan los Decretos 834 de 2021 y 100 de 2024", expedidos por el Señor Alcalde del del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

CONSIDERANDO:

1. Que El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín publicó el 03 de marzo de 2025 en el SECOPII, <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.37842465&isFromPublicArea=True&isModal=False>(i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y (v) el proyecto de minuta del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía - Obra Pública No. 9015598 de 2025.
2. Que el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia expidió la Resolución No. 202550017567 el 13 de marzo de 2025, que ordenó la apertura de del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía - Obra Pública No. 9015598 de 2025.
3. Que dicho proceso contó con el respaldo contenido en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4000120642 por un valor de MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L. (\$1.200.000.000) incluido AIU y excluido IVA.
4. Que los interesados en el proceso tenían hasta las 05:30 pm del 18 de marzo de 2025 para manifestar interés de participar, tiempo en el cual se recibieron manifestaciones por parte de 35 interesados, por lo que de acuerdo con lo determinado en el pliego de condiciones definitivos en el numeral II. Aspectos Generales, literal T. Manifestación de interés, se llevó a cabo el sorteo para determinar los oferentes que podrían presentar propuesta. El sorteo se llevó a cabo el 19 de marzo de 2025 a las 11:00 am, y arrojó la selección de los siguientes proponentes para presentar propuestas:

Cód. FO-GECO-090	Formato FO-GECO Resolución de Adjudicación	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

Orden de Elegibilidad	Orden de Inscripción	Identificación	Nombre del Interesado
1	9	811006928 900482163	- Indeco SAS - 360 Construcciones SAS
2	4	900523351	Construcciones y Montajes EMMI SAS
3	29	900968612 900423110	- Espacas - Obras y Proyectos de Ingeniería Colombiana & Cía. Ltda.
4	10	900305993	Inmocosta SAS
5	34	901162331	Escala CCI SAS
6	31	901580432	Aesa Proyectos SAS
7	19	900579723	Infraestructura Integral SAS
8	18	900423572 71654308	- HRZ Ingeniería SAS - Cesar Darío Patiño Lemos
9	20	900599052	Inter Obras GR SAS
10	32	800129789	Hace Ingenieros SAS

5. Que hasta las 08:00 AM del día 25 de marzo de 2025 el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín recibió Ofertas de:

Orden de Entrega Propuestas	Proponente	Valor
1	CONSORCIO DEMOLICIONES DISTRITO 360	\$1.200.000.000
2	INTER OBRA GR S.A.S	\$1.176.120.000
3	HACE INGENIEROS SAS	\$1.200.000.000
4	INMOCOSTA SAS	\$1.200.000.000
5	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S	\$1.200.000.000

6. Que en el término previsto para evaluar las Ofertas, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín a través del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual – CEEC, verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte de los Proponentes y el cumplimiento de los requisitos de la Oferta previstos en el pliego de condiciones y en sus anexos, por lo que el 27 de marzo de 2025, a través de la plataforma SECOP II, realizó la publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes, donde se solicitó la subsanación de los documentos a los siguientes oferentes:

Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización		Resumen	
	Habilitado		Habilitado		Habilitado		Habilitado	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONSORCIO DEMOLICIONES DISTRITO 360		X		X	X			X

Cód. FO-GECO-090	Formato FO-GECO Resolución de Adjudicación	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización		Resumen	
	Habilitado		Habilitado		Habilitado		Habilitado	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
INTER OBRA GR S.A.S	X			X	X			X
HACE INGENIEROS SAS		X	X		X			X
INMOCOSTA SAS		X	X		X			X
INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S	x			X	X			x

7. Que, el informe de verificación de requisitos habilitantes estuvo a disposición de los interesados desde el día 27 de marzo de 2025 y hasta las 05:30 PM del 01 de abril de 2025 en la plataforma del SECOP II; durante este periodo, se recibieron observaciones a este informe, y los documentos para subsanar por parte de los oferentes, los cuales se procedieron a verificar.
8. Que, con base en las observaciones y a las subsanaciones presentadas, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín a través del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual – CEEC realizó la verificación de los temas señalados en las observaciones dando respuesta a estas y verificando los documentos aportados para subsanar, en consecuencia el resultado de la evaluación es el siguiente:

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES:

Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización			
	Habilitado		Habilitado		Habilitado		Habilitado	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONSORCIO DEMOLICIONES DISTRITO 360		X	X		X			X
INTER OBRA GR S.A.S	X		X		X		X	
HACE INGENIEROS SAS	X		X		X		X	
INMOCOSTASSAS	X		X		X		X	

Cód. FO-GECO-090	Formato FO-GECO Resolución de Adjudicación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 10		

INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S	X		X		X		X	
--------------------------------	---	--	---	--	---	--	---	--

CUADRO RESUMEN DE PUNTAJE:

Orden	Proponente	PUNTAJE					TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	Condición de mipymes	Emprendimientos o empresas de mujeres	
1	CONSORCIO DEMOLICIONES DISTRITO 360	0	0	0	0	0	0
2	INTER OBRA GR S.A.S	542,7740684	296	100	2	2	942,7740684
3	HACE INGENIEROS SAS	574,4911275	296	100	2	2	974,4911275
4	INMOCOSTA SAS	549,5394360	296	100	2	2	949,5394360
5	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S	569,1725708	296	100	2	2	969,1725708

ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

Orden	Proponente	PUNTAJE					TOTAL
		Precio	Calidad	Estímulo a la industria nacional colombiana	Condición de mipymes	Emprendimientos o empresas de mujeres	
1	HACE INGENIEROS SAS	574,4911275	296	100	2	2	974,491128
2	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S	569,1725708	296	100	2	2	969,172571
3	INMOCOSTA SAS	549,539436	296	100	2	2	949,539436
4	INTER OBRA GR S.A.S	542,7740684	296	100	2	2	942,774068

Cód. FO-GECO-090	Formato FO-GECO Resolución de Adjudicación	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 10		

9. Que, el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual del presente proceso señala que la evaluación realizada fue llevada a cabo con las garantías necesarias para todos los proponentes, propendiendo por la igualdad, transparencia y apuntando a la selección objetiva.
10. Que, cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en los pliegos de condiciones, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, previa recomendación del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual – CEEC, procede a la adjudicación de Selección Abreviada de Menor Cuantía - Obra Pública, N° 9015598 de 2025 razón por la cual, este Despacho.

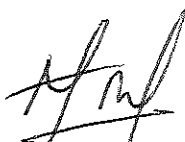
RESUELVE:

Artículo 1. Adjudicar la Selección Abreviada de Menor Cuantía - Obra Pública N° 9015598 de 2025, al siguiente proponente: HACE INGENIEROS SAS, con NIT 800.129.789-1, representada legalmente por Antonio Esteban Sánchez Torres, con Cedula de Ciudadanía No. 6.775.962, por un valor de MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L (\$1.200.000.0000) incluido AIU y excluido de IVA.

Artículo 2. Señalar que contra el artículo 1 del presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

Artículo 3. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Medellín, a los cuatro (04) días de abril de dos mil veinticinco (2025).



MANUEL VILLA MEJÍA
 Secretario de Seguridad y Convivencia
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Laura Victoria Giraldo Londoño Contratista Apoyo Jurídico CEEC	Carlos Andrés Henao Franco Líder de Proyecto	Diana Margarita Vargas Ramos Subsecretaria de Planeación de la Seguridad José Luis Correa López Apoyo Jurídico del Despacho
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		